



Guayaquil, 3 de enero del 2013

Sres.

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

Por medio de la presente autorizo a Sr. Tomas Martin Pluas López con Ci. 0911174456 para que reciba la clave de acceso de mí representada, Conbabienses S.A. con RUC 0992487062001, para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec).

Agradeciendo su atención,

Ing. Verónica Baquerizo Arosemena

Ci. 0913249439

Vicepresidenta Ejecutiva



DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMAS

R. N. JAVIER TORRES CARRILLO, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO SEGUNDO DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, REPUBLICA DEL ECUADOR de conformidad a lo dispuesto el numeral primero del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que falsas firmas y rubricas aparecidas (S) en el presente documento, son similares a las expuestas en los documentos de autos de desahucio anexo, signados con el (los) No. (s);

09.1324943-9

que corresponden a:

Neonics Apolos Basmiz Ardeena

lueando en mi presencia de la siguiente manera: a saber:
Santiago de Guayaquil, a los 3 de Enero de 2013

- 3 ENE. 2013



[Handwritten signature]

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR





Conbaquerizo
CONSTRUYENDO SU FUTURO



Guayaquil, 4 de enero del 2013

Señores:
Superintendencia de compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, JORGE CARLOS MURILLO ZAMBRANO, con cedula de ciudadanía 0910459528 en calidad de gerente de la compañía Conbaquerizo Cia Ltda, con RUC #0990288585001 declaro que hemos cedido gratuitamente el espacio físico del inmueble ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo Km 1.5 CC Dicientro Piso 1 Ofic. 23 código catastral #66-0018-001-0000-2-23 a la Compañía Conbabiens S.A. Promotora de Bienes Raíces, con RUC 0992487062001 para que pueda ejercer su actividad económica; por lo tanto las planillas de servicios básicos salen a nombre de Conbaquerizo Cia. Ltda.

Por la atención a la presente quedo de usted agradecido,

Econ. Jorge Murillo Z.
GERENTE
CC 0910459528

c.c.: Archivo



De conformidad con la facultad que me concede el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia, DOY FE: Que la firma y rúbrica que consta en el anverso del presente documento, es similar a la que aparece en la cédula de ciudadanía ecuatoriana número 0910459528 a nombre de JORGE CARLOS MURILLO ZAMBRANO quien la reconoce como suya. Guayaquil, cuatro de enero del año dos mil trece.-



Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
NOTARIA XXIV





CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC: 1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA

Autorización SEI No.: 111678898.01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Ventanilla 14-56 y Amazonas, edificio Studio Z, Teléfono: (593 2) 3966 182

Resolución No. 1398

ZONA:	CALLE: AV. JUAN TANCA MARENGO NÚMERO: SIN EDIFIC	PERIODO DE CONSUMO: NOVIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-018716444
ZONA 18 - 18960 / CD076M02187EC		OC/RUC: 099628585001	MESES PAGOS: 1
NOMBRE: SIN NOMBRES CONBAQUERIZO CIA. LTDA.			FECHA DE EMISIÓN: 03/12/2012
DIRECCIÓN DE ENVÍO: AV JUAN TANCA MARENGO KM 1 12 C.C. DICENTRO OFI21			
BARRIO: GUAYAQUIL	SERVICIO: ENTREGA PERSONALIZADA	TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
CANAL DE PAGO: DEBITO AUTOMATICO	BANCO: DAS6RDFBC14436AB	CUENTA O TARJETA: 33FD3B92AF2F6A16	NÚMERO DE SERVICIO: 43241487
			VALOR RECLAMO: 0

DETALLE DE RUBROS

PENSION BASICA	-	12.00		
LLAMADA RBO AUTOMATICA	1m22s	0.08		
CONSUMO LOCAL	1m0s	0.02		
SUBTOTAL	-	12.10		
I.C.E (15%)	-	0.80		
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	1.45		
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00		
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00		
TOTAL FACTURA	-	13.35		
INTERES POR MORA	-	0.00		
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00		
TOTAL A PAGAR	-	13.35		

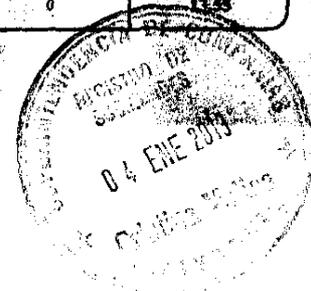
ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE PAGAR EN EL MOMENTO DE CAJA

PAGO EN EFECTIVO
 PAGO EN CHEQUE
 PAGO EN TARJETA DE CREDITO
 PAGO EN TARJETA DE DEBITO
 PAGO EN TRANSFERENCIA BANCARIA
 PAGO EN OTRO MEDIO

ESTE DOCUMENTO DEBE SER ENTREGADO A LA SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO EXTERNO EN SU OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS.

RESUMEN DE PAGOS

FACTURA No.	VALOR ORIGINAL	VALOR PAGADO	VALOR PENDIENTE	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-018716444	13.35	0.00	13.35	0.00	13.35



REG. GVE. CO. 11332 4/11 ORIGINAL-USUARIO